

INFORMES PERIODICOS DE EVALUACION Y ACUERDOS DE LAS SESIONES DE COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (CODISEC).

Sesión Ordinaria de Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) de 29 de Noviembre del 2017.

Agenda:

- Formulación del Plan Local de Seguridad Ciudadana año 2018.
- Informe del Secretario Técnico de CODISEC, sobre la ejecución de actividades programadas en el PLSC correspondiente a II SEMESTRE.
- Coordinación para la cuarta consulta pública y Sesión Ordinarias de CODISEC correspondiente al mes de diciembre 2017.
- Informe sobre operativos realizados por la Gerencia de Desarrollo Económico.

Acuerdos:

- Sesión ordinaria de CODISEC, para el día 07 de diciembre del año 2017, a las 17:00 horas en la sala de reuniones de alcaldía de la Municipalidad de San Sebastián.
- Cuarta Consulta Publica en Tema de Seguridad Ciudadana para el día 07 de Diciembre del año 2017, a las 18:00 horas en la Galería de Arte Uriel García de la Municipalidad de San Sebastián.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIAN
COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

C.D. Jesus Landa Gonzales
SECRETARIO TECNICO
CODISEC



















Acta de sesión ordinaria del comité Distrital de Seguridad ciudadana año 2017.

En el Distrito de San Sebastián, siendo las 15:12 horas del día 29 de Noviembre del año 2017, reunidos en la sala de reuniones de la alcaldía de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, a mérito a la convocatoria efectuada por el Sr. Alcalde Andmar Sicus Catuana, presidente del comité Distrital de Seguridad Ciudadana, en cumplimiento a la ley N° 27933 y su reglamento.

El presidente de CODISEC de las palabras de bienvenida a los integrantes del comité Distrital de Seguridad Ciudadana asistentes a la sesión ordinaria.

El presidente de CODISEC dispone al secretario Técnico pasar la lista de asistencia y verificar el cumplimiento del quórum respectivo.

El presidente de CODISEC habiendo verificado el cumplimiento del quórum respectivo da inicio a la sesión ordinaria de CODISEC del mes de Noviembre.

Se dio lectura al punto de la agenda:

- 1: Formulación del plan local de seguridad ciudadana año 2018.
- 2: Informe del secretario Técnico de CODISEC, sobre la ejecución de actividades programadas en el PISC correspondientes al II semestre.
- 3: Coordinación para la cuarta consulta pública y sesiones ordinarias de CODISEC correspondientes al mes de diciembre 2017.
- 4: Informe sobre operativos realizados por la gerencia de desarrollo Económico.

Estando presentes las siguientes autoridades:

Miembro del comité Cargo representante de

1. Andmar Sicus Catuana Presidente Municipalidad de San Sebastián
2. Sra. Gabriela Constancia Silva Latorre sub prefecta distrital
3. SAs. PNP. Germán Salazar Pareja Miembro Comisario (e) Cio. San Sebastián
4. SAs. PNP. Olga Oras Calderón Miembro Comisario (e) C.A. Aeropuerto
5. SAs. PNP. Alberto Palomino Zúñiga Miembro Comisario (e) Cio. Viva el Perú
6. Dra. Enma Arteaga Castañeda Miembro Ministerio público
7. Dra. Lynda Vargas Manga Miembro juez de paz de San Sebastián.



B: Carlos Ignacio Quispe Ramirez miembro jefe de compañía de Bombero San Sebastián
g: Lie. Edith Estrada Vásquez miembro Promotora CEM. San Sebastián

Primero: El presidente del comité distrital de San Sebastián pide la anuencia respectiva del caso a los integrantes presentes empezar con el punto cuatro de la agenda, por tener esta un operativo programado, hecha la consulta y teniendo una respuesta positiva de la mayoría se le sedio la palabra al Gerente de Desarrollo Económico, quien manifestó los operativos que se están realizando dentro de nuestro distrito, de establecimientos que perturban la tranquilidad de los vecinos y corrompen a la juventud, para lo cual mostro imágenes de video de los trabajos realizados.

- Discoteca "NEO" ubicado en la Prol. av. Collasuyo (Planicie), el cual se intervino con la policía Nacional del Perú, Seguridad Ciudadana (Serena) fiscalización de la municipalidad de San Sebastián, En el lugar se encontro gran cantidad de jóvenes estudiantes Livando bebidas alcohólicas, entre los concurrentes a este lugar se encontro a menores de edad por lo que se procedio a realizar la clausura respectiva y por no tener la licencia correspondiente para el funcionamiento.
- Chicheria "Yeni Bar" Local que se encuentra en la urb. Santa Rosa Naciones Unidas, en este local se realizo la incautación de los bienes, para luego ser clausurado.
- Local de la calle Garcilaso de la familia Tincahuallpa, del mismo modo se infracciona el local en mención.

El Gerente Majt. Julio Osco Solórzano enfatizo el apoyo en general del Crnl. Diego Chirinos Telles quien apoyo a los operativos con personal Terna, quienes ingresaron mucho antes a los locales intervenidos.

- La Dra. Enma. Arteaga Castañeda representante de la fiscalía de prevención del Delito manifestó indicando que no es competencia de la fiscalía clausurar Locales.
- El Sr. Julio Aquino Flores manifestó que en los operativos hay un desacato a la autoridad Municipal y en algunos casos a la misma policía Nacional, por lo cual solo salido la presencia del fiscal de prevención.



El presidente y alcalde de la municipalidad distrital de San Sebastián quien enfatizó en la presencia de la fiscalía de prevención de delito para garantizar la efectividad de todos los operativos programados, para el cual se solicita que previa a un operativo de impacto se comuniquen con alcaldía para las coordinaciones respectivas con la fiscalía de prevención de delito.

Segundo.- Formulación del plan Local de seguridad Ciudadana para año 2018.

A continuación el sr. Javier Quispe Quispe, presenta el avance del plan Local de Seguridad Ciudadana año 2018, con la finalidad de que los integrantes de CODISEC puedan realizar las opiniones y sugerencias correspondiente en cuanto a visión, misión y objetivos, en donde los integrantes realizaron los análisis y dieron sus opiniones y sugerencias, posteriormente se debatió la situación actual de seguridad ciudadana del Distrito con la participación de todo los integrantes de CODISEC, según la estadística Policial de cada comisaria y otras entidades comprometidas, luego se procedió a la actualización de los recursos con que se contara para el año 2018, para garantizar, confianza, tranquilidad y paz social en el Distrito de San Sebastián. Así mismo se expuso las actividades y tareas que se programarán en el PLSC para el año 2018, luego del diálogo, opiniones y sugerencias se concretizó las actividades y tareas que contribuirá a resolver la problemática de seguridad ciudadana en el Distrito de San Sebastián.

posteriormente el Sr. Javier Quispe Quispe, expuso sobre la articulación de las actividades y tareas programadas en el PLSC año 2018, al programa presupuestal 0030. "Reducción de delitos y faltas que afectan la Seguridad Ciudadana"

Tercero.- Informe del secretario Técnico de CODISEC, sobre la ejecución de actividades programadas en el plan Local de seguridad Ciudadana correspondiente al segundo semestre.

El presidente de CODISEC, solicita al secretario Técnico de CODISEC, informar



sobre la ejecución de las actividades programadas en el PLSC correspondiente al segundo semestre.

a continuación el Sr. Javier Quispe Quispe expone sobre la ejecución y avance de las actividades programadas en el PLSC correspondiente al segundo semestre del presente año, actividad por actividad las 27 actividades, quien manifiesta que se tiene un avance considerado, por lo que solicita a los comisarios y a la sub gerencia de seguridad ciudadana la remisión de documentos solicitados sobre los programas de prevención y las actas de patrullaje integrado y patrullaje municipal correspondiente al segundo semestre, el mismo que manifiesta que el cierre de actividades es el 30 de Diciembre del año en curso para ello recomiendo tomar las medidas previas del caso a fin de remitir toda la información solicitada para el informe final para su aprobación por parte del comité y su remisión a la autoridad correspondiente.

Cuarto: Coordinación para la cuarta consulta pública y sesiones ordinaria de codisecc correspondiente al mes de diciembre 2017.

El presidente de codisecc, informa que según las normas y directivas se debe realizar sesiones ordinarias mensuales y la consulta pública en materia de seguridad trimestralmente, y por motivos de fin de año las agendas son recargadas, por tal motivo realizar las sesiones ordinarias de codisecc, y la consulta pública el día 7 de Diciembre del presente año, ambas en un solo día de 17:00 a 18:00 horas sesión ordinaria y de 18:00 a 20:00 horas consulta pública. Así mismo propone fecha para la última sesión ordinaria para el día 15 ó 18 de Diciembre en horario 10:00 de la mañana con la finalidad de cumplir las actividades programadas en el plan Local de Seguridad Ciudadana para ello solicita a los integrantes las opciones y sugerencias de las fechas propuestas. Luego del diálogo, intercambio de ideas, sugerencias se acuerda las fecha y horas las cuales que por consenso se aprueba la primera propuesta de fecha 7 de Diciembre para realizarse la sesión ordinaria a las 17:00 a 18:00 horas, para la consulta se



llevara a cabo el mismo día a las 18:00 a 20:00 horas respectivamente. Así mismo para la última reunión ordinaria se aprueba el día de Diciembre en el horario de 17:00 horas en la sala de reuniones de Alcaldía de la Municipalidad Distrital de San Sebastián.

El Alcalde y presidente de codise, agradeció a los autoridades que integran el Comité, e invoca su especial atención e interés en las actividades programadas, al cual redundará en beneficio de la población, en aspectos de seguridad ciudadana.

No habiendo más puntos a tratar siendo las 16:05 horas se da por concluida la sesión ordinaria de codise, firmando en señal de conformidad con el contenido del acta.



MINISTERIO DEL INTERIOR
DGIN

Gabriela C. Silva Latorre
Gabriela C. Silva Latorre
SUBPREFECTA

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
PNCVPS - CEM SAN SEBASTIÁN

Lic. Edith Estrada Vásquez
Lic. Edith Estrada Vásquez
AREA PROMOCIÓN

CUERPO GENERAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PERÚ
COMPAÑIA DE BOMBEROS SAN SEBASTIÁN 116

Sub Tnte. CBP Carlos I. Quispe Ramírez
Sub Tnte. CBP Carlos I. Quispe Ramírez
JEFE DE COMPAÑIA



DA
DA ROS CALDERÓN.
CIP. 30796788

COMISARIO (E.)

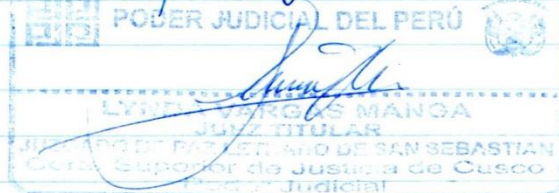
EMMA ARTEAGA CASTAÑEDA
EMMA ARTEAGA CASTAÑEDA
FISCAL ADJUNTA PROVINCIAL

MINISTERIO PUBLICO - FISCALÍA DE LA NACIÓN

M. German Salazar Pareja
CIP. 30485333
M. GERMAN SALAZAR PAREJA
SO SUP PNP
COMISARIO (E.)

Alberto Palomino Zuñiga
30655298
Alberto Palomino Zuñiga
SO. SUPERIOR PNP.

Comisionario Encargado



COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC

Andmar Sicus Cahuana
Andmar Sicus Cahuana
ALCALDE
PRESIDENTE DE CODISEC